

PROCESO DE TRANSFERENCIAS Y/O DEPOSITOS DE ANTICIPOS AL NUEVO SISTEMA PARA AGENCIAS DE TURISMO.

El sistema de anticipos es con la finalidad de facilitar e evitar colas por parte de las agencias en la compra de pasajes para sus turistas la cual se rige de la siguiente manera:

- El sistema de anticipos es de uso exclusivo para agencias de turismo que se encuentren registrados en la base de datos de CONSETTUR MACHUPICCHU SAC. (las agencias que no estén registrados pueden solicitar su registro enviando una solicitud, ficha RUC y datos de sus guías con sus respectivos documentos que les acrediten como tal al correo operaciones@consettur.com)
- Este sistema de anticipos es solo en moneda extranjera, en caso de la compra de pasajes de guías que es en moneda nacional se realizara la venta en moneda extranjera al tipo de cambio del día de la adquisición del boleto al t/c venta.
- Las transferencias y/o depósitos, deberán ser enviados al correo operaciones@consettur.com de lunes a viernes de 9:00 AM a 5:00 PM, para su registro en un plazo de 24 horas antes de realizar su compra.
- Las agencias que realicen transferencias y/o depósitos y deseen consumir la totalidad de su transferencia y/o deposito el mismo día, deberá apersonarse a las oficinas de counter para realizar la compra respectiva.
- Las agencias que reiteradas veces envíen una transferencia y/o deposito al correo con la finalidad de duplicar su operación serán borrados del sistema de anticipo sin poder volver a ser registrados.

Las transferencias y/o depósitos deberán ser realizados a nuestras cuentas en dólares que son las siguientes.

BANCO DE CREDITO DEL PERU.

BCP DÓLARES: 285-1842599-1-06

INTERBANK.

IBK DÓLARES: 420-3000529638

BANCO CONTINENTAL.

BBVA DÓLARES: 0204-0100012897

